

EL ZURRIAGO



VAPULEA LOS DOMINGOS

Zurraré á los majaderos
que explotan a los obreros.

Lo mismo que á los farsantes
y á los sabios ambulantes.

Pero suplico á *El Progreso*
que no se asuste por eso.

Pues guardo lo principa
para *La Aurora Social*.

No imitaré viva Dios,
a ninguno de esos des.

Pienso decir la verdad
á toda la humanidad.

Mas sin mentir ni injuriar
ni á la decencia faltar

Y quien así no lo crea
buen arreglo, que me lea

AÑO III | PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Un año. 3,00 pesetas
Un semestre . . . 1,50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios convencionales. La co-
rrespondencia al Administrador.

NÚM. 106

Pravia 7 de Febrero de 1904

DISCURSO

Pronunciado por D. JUAN BUJ, el día
13 de Diciembre de 1903

EN LOS LOCALES

DE LA LIGA CATÓLICA DE ZARAGOZA

CAUSAS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

Señores: hay muchas cuestiones sociales; todas aquellas cuestiones que afectan á las relaciones entre los individuos y clases de que se compone la sociedad pueden llamarse y son sociales. Pero hay una cuestión que, por lo numeroso de las clases que en ella han tomado parte, como por la crisis hondísima y duradera en que hace vivir á los pueblos modernos, se ha llamado por antonomasia «la cuestión social». Es la cuestión que se ventila, hace tiempo, entre el capital por una parte y el trabajo por otra; entre la burguesía y el proletariado.

Los sabios más ilustres la han consagrado sus talentos; la prensa de todos los países la dedica su editorial; los gobiernos, sus leyes y las discusiones de sus Cámaras, sin que á la hora presente se vea venir por ninguno de esos puntos ni un rayo de luz y de esperanza que tienda á solucionar ese gran problema que tan agitado trae al mundo. Una antorcha encendida se ha alzado en el Vaticano; desde aquellas alturas ha descendido, en hermosa cascada de luz, la claridad que ha solucionado el problema, llevando la paz á tantos espíritus. Me refiero á la Carta Encíclica del inmortal León XIII *De conditione opificum*.

En ella se determinan las causas de esa cuestión magna y se señalan los remedios.

No voy á estudiar esa doctrina como doctrina del Vicario de Jesucristo, sino como doctrina de uno de los más esclarecidos economistas de la pasada centuria. Así ha sido considerada y admirada, no sólo por muchos católicos, sino, lo que es más, por muchos racionalistas y protestantes: justo tributo á la ciencia y talento del anciano que fué jefe de la Iglesia, que santa gloria haya.

Tres son, según el Pontífice, las causas principales que han engendrado la cuestión social: la apostasía de las naciones, el individualismo y la usura.

Veamos la influencia que estas tres causas han ejercido en el planteamiento de la cuestión social.

Primero: la apostasía de las naciones. Y es de ver, señores, el desenvolvimiento lógico con que dicha apostasía ha ido desarrollándose, desde el principio.

Sentó las bases de esta cuestión Lutero, y las sentó de una manera insidiosa y solapada. «Nos alejamos del Papa, nos alejamos de Roma, porque Roma no está con Jesucristo, vino á decir Lutero. Roma es Babilonia; salgamos de Babilonia, llevándonos á Cristo y su inmortal doctrina.» Y vino aquella emancipación de la razón humana, de la Iglesia católica.

En sustitución de la autoridad de la Iglesia, Lutero puso la autoridad privada, el libre examen de los Evangelios. Esto era absurdo, porque, aun suponiendo que los santos Evangelios fuesen el fundamento de la Iglesia de Cristo, á ningún legislador se le ha ocurrido el disparate de abandonar el código á la libre interpretación de los legislados; todos y siempre han creído que eran necesarios tribunales que interpretasen las leyes.

Repito que esto era absurdo, pero á Lutero no se le ocurrió otra cosa mejor.

Y una vez desprendida la piedra del monte, ésta no había de parar hasta el abismo.

Lo que Lutero hizo con la Iglesia, lo hicieron otros con Jesucristo.

Socino y sus secuaces emanciparon también la razón, de Cristo, negando su divinidad.

Nada de Iglesia, nada del Hombre-Dios.

Todavía la razón humana seguía creyendo en Dios; hasta que apareció, en toda su crudeza y desnudez, el racionalismo filosófico contenido ya en los principios del libre examen de Lutero; y en lugar de la autoridad de la Iglesia, de la autoridad de Cristo y de la autoridad de Dios, se colocó á la razón humana.

Ya no hay Iglesia, ya no hay Cristo, ya no hay Dios; sólo hay Razón.

Y este racionalismo blasfemo pasó á la moral y dijo: «ya no hay alma con eternos destinos; pues no hay Dios que premie y castigue.» Pasó á la política y creó el liberalismo, diciendo: «ya no hay autoridad divina; el pueblo, es decir, la razón de todos es la autoridad, y la soberanía, y el derecho, y todo: el pueblo es Dios.»

He aquí el racionalismo aplicado á la política.

Continuará.

¡CLARO, HOMBRE!

—Quisiera me dijese francamente, amigo Sebastián, si sacas, en resumen, de los mitins alguna utilidad.

Pues... saco las pesetas que me piden por cuotas que hay que dar para pago de gastos de oradores que chupan mi jornal.

Pero ya no hago el primo; esos fulanos ya no me pescan más; si quieren, que trabajen, que su charla me ha escarmentado ya.

—Es claro, amigo mío, esos señores con tanto predicar doctrinas socialista y sandeces piden trigo y no dan.

¡Buena puntilla!

Me permito el lujo de reírme de todos los puntilleros que en el mundo han sido, de los presentes y de los futuros, cuando veo puntillas como la que ac ba de dar al traste con los cuatro pedagogos que, al decir del *Heraldo*, son lo que hay que ver (y tanto, porque aun no se ha visto) en materia de puntales de la ciencia.

Puntilla admirable, por lo eficaz, pues los remató por completo, y por lo trascendente, como decimos Sela y yo, y algunos pedantes más. Sí, señores, trascendente, porque la cuestión debatida no se reducía á saber si en unas palabras del Sr. Arboleya había ó no injurias para los desgraciados pedagogos, sino de algo más importante, más profundo, más trascendente, en fin.

Lo de las supuestas injurias no era más que un pretexto. En primer lugar no creía nadie en tales injurias, ni los mismos perniciosos pedagogos, pues las frases denunciadas como injuriosas eran inocentes por completo, y así lo han reconocido, como no podían menos, los tribunales de justicia, adonde acudieron los importantes descabellados en busca de laureles que con la pluma no pueden conquistar. Item más, si sólo de injurias se tratase, aun cuando existieran, los pedagogos se hubieran conformado con las sinceras explicaciones del citado sacerdote, y con las cincuenta mil perrerías á que, según él indica, le sometieron los *injuriados*, pobres corderillos, y no hubieran apurado el *ergo* con tanta saña, yendo al Supremo y dejando desde mucho antes de la vista, *fritos* á los magistrados de tan alto Tribunal.

No; aquí de lo que se trataba era nada menos que de amordazar las pluma que está poniendo al público á los embaucadores todos que andan por estas tierras del *telexu* y los Posadas; lo que se pretendía era conseguir que sólo ellos, los sectarios, pudieran de ir

en los periódicos lo que creyeran oportuno: lo que se intentaba era conseguir que los periodistas católicos, de agallas, no pudieran en adelante desenmascarar á los hipócritas, á los fariseos, á los necios con careta de sabios, á los mentecatos metidos á predicadores.

En aquella campaña brutalmente salvaje, emprendida por los secretarios ovetenses contra el Clero todo, desde el Prelado hasta el último sacerdote, campaña que me echó á mí al mundo, el señor Arboleya sostuvo valientemente las posiciones de la verdad, y no habiendo modo de hacer que su pluma nos saliera diariamente destrozando zascandiles, se aprovecharon unas frases, algo violentas sin duda para dichas por un sacerdote y ser publicadas en un periódico católico, pero inocentes por completo, y muy explicables en aquella contienda de cien desvergonzados contra uno que sólo con razones solía contestarles.

Y el Sr. Arboleya, y con él la prensa católica, la libertad católica, el derecho de los católicos á defenderse, fué llevado á los tribunales, donde pasó dos años, sufriendo, según él da á entender en carta al Sr. Trapiello hace poco publicada, no sé cuantas perreñas... ¡Qué bien haría el Sr. Arboleya en publicar todas esas cosas! Serían tan pedagógicas, digo, tan instructivas!...

Peró vengamos á mi tema. Los pedagogos llevaron al Sr. Arboleya al Juzgado, y luego á la Audiencia, donde ocupó el banquillo usado por Vigil, Gancedo, Estévez y otros personajes, y por fin al Tribunal Supremo. Este debía resolver si los católicos podemos vivir si la prensa católica tenía que dejar el campo libre á la anticlerical, si únicamente los secretarios pueden cortar el bacalao periodístico, si era ó no criminal defender al Clero...

Así las cosas, la condenación del señor Arboleya, como fácilmente se comprende, tenía una trascendencia grandísima, pues con él saldrían condenadas todas las ideas, todas las entidades que han tenido la dicha de representar en los tribunales á donde fuera conducido por los pedagogos. En cambio la condenación de éstos y la absolución del Sr. Arboleya sería el descuaje del anticlericalismo en Asturias.

En todo caso la sentencia del Supremo tenía que ser una puntilla mortal de necesidad. Fué á parar al cogote de los pedagogos y ahí los tienen ustedes hechos una verdadera lástima, recibiendo las burlas de los mismos que los tenían por dioses y que al verlos apoyados por Salmerón, y vencidos por una pobre sotana, se preguntan si éstos son aquéllos que tan grandes les parecían...

Buena puntilla ha sido la del Supremo: eficaz y trascendente. Los católicos estamos de enhorabuena, y yo se la doy muy cumplida,

en nombre de todos mis lectores, al sacerdote perseguido por esos desanzurrados genios de á cuatro por Otero, digo, por cuarterón.

Y concluyo con un consejo á ciertos publicistas: Si ustedes no quieren salir trasquilados, no vuelvan por lana. Porque no es tan fácil inflar un perro, ni anonadar á una sotana que sabe sostenerse...

El Sol de la libertad iluminando nuevos horizontes

Si no nos regeneramos es porque no queremos, y si no disfrutamos de los encantos todos imaginables, po que no nos da la gana.

Medios los tenemos á porrillo, y quienes se sacrificuen por nuestra felicidad á montones.

Ahí están los de la niña que no me dejarán mentir.

No importa que en las últimas elecciones municipales no les hayan salido las cosas como deseaban.

Ni tampoco importa que los incansables hayan recorrido media provincia, ofreciendo su específico que todo lo cura, sin que hubieran logrado vender lo bastante para pagar los viajes.

Pobre porrillado saca mendrugo, y tras ese mendrugo están los del gorro.

No hay duda que el pueblo pagó con ingrátitudes los afanes y desvelos de los que por él trabajan sin más miras que el triunfo de sus ideales... y lo que detras se pesque.

Para nada se tuvo en cuenta el trabajo lingüístico y estomacal de aquellos esforzados campeones que un día sí y otro también, se desgastaron ofreciendo ventura, felicidad, dichas incommensurables.

Peró no por eso cejaron en su empresa.

No por eso se retiraron á sus casas á llorar

tantas idas y venidas tantas vueltas y revueltas.

La república se impone, diría Pallarés arengando á su hueste, el triunfo de sus hermosísimos ideales va á ser un hecho; el caciquismo y la opresión rodarán por los suelos, y brillará con claridad refulgente el sol de la libertad.

Y con tan halagüeñas esperanzas á la vista, allí donde nace un honrado, surge la niña, bella, encantadora.

Digalo El Progreso.

Si ustedes hubiera leído ese periódico del perinclito Carballeira, verían que en Miranda no se da un paso sin tropezar con un republicano.

Tal modo de manejar el botafu-meira emplea.

Erase un hombre á una nariz pegado.

Y todo con motivo de la apertura de un enchitril... republicano en el referido pueblo.

¡Vaya unos discursos tan elocuentes, y un presidente veterano y un entusiasmo y unas rapazas tan barbianas!

Nada; que allí no se come, ni se bebe, ni se respira más que república, y basta las calderas que los de Miranda en lo sucesivo compongan, serán republicanos.

¡Cómo se escribe la historia!

No hay duda que entre los mortales hay mucho afán, por la celebridad.

Muchos á quienes gusta ser contados en el número de los... célebres.

Y en Miranda de Avilés no faltan émulos del gran vencedor de los molinos de viento.

Pocos afortunadamente.

Estos que no quisieron ser menos que Xuanín el de los chistes en eso de obsequiar á la niña, determinaron fundar un círculo; y así lo hicieron en el pasado mes.

Peró de lo uno á lo otro va una diferencia enorme, colosal.

De la elocuencia de los discursos pueden certificar Llanes el zapatero, y Manolete, ambos de Avilés, é incapaces de sacramentos por... listos.

Únicos que el día de la mencionada inauguración estuvieron en el uso de la palabra.

De la numerosísima concurrencia darán fe Patones (José M.^a) carpintero en basto y con pujos á maestro de obras, con mala pata por cierto.

Modesto el Tuertu, candidato á concejal de Avilés, en las últimas elecciones, con caída mortal de necesidad por defecto de visión ó insuficiencia visual.

Tres maestros de obra prima que cansados de lezna y tirapié sólo aspiran á ponerse el mesu por monterá.

Y la gorrina de Xico que á la puerta del círculo andaba á la gramática.

Y á éstos y solos éstos presidió Robustiano el puchereru, de luegas barbas él, veterano él, y más para sopitas y buen vino y pensar en la eternidad, que para dirigir la orquesta.

Con tan numerosísima concurrencia como acabo de enumerar con sus propios nombres, asistente á la inauguración del círculo republicano de Miranda; Con tan relocuentes tribunos, y ante tan magníficos señores, Miranda se regenerará, no les quepa á ustedes la menor duda; Miranda crecerá y se desarrollará, y no quedará atrás en el concierto de las demás naciones.

Se salvó el país. Un nuevo horizonte aparece para Miranda.

¡Buena suerte tiene!

Y de las rapazas ¿qué?

Pues de las rapazas... ná, bien á pesar de lo que dice El Progreso.

Tienen las muchachas de Miranda algo más pesquis que todo eso, y conocen bien el paño.

Dejan los lauros para Patones, alma y cuerpo del flamante círculo.

Y cantan, no sin malicia:

A la orilla de un río se hallaba un tuerto, con un ojo cerrado y el otro abierto.

Es verdad que si no nos regeneramos es porque no queremos, y si no disfrutamos de todos los encantos imaginables es porque no nos da la gana.

Medios los tenemos á porrillo, y quien se sacrifique por nuestra felicidad á montones.

Digalo si no, Patones.

CANTARES PEDAGOGICOS

QUIERO DECIR MUY MALOS

Altamira fue por lana para él y sus compañeros; y trasquilaron al sabio de veras en el Supremo.

El depósito, perdido por el pedagogo, eran casi nada, lector mío, sólo quinientas pesetas.

Peró las costas resultan, según dicen los que entienden, diez y ocho ó veinte mil reales próximamente.

Y sobre pagar todo eso, ver que absuelven al sotana me parece, caballeros, una broma muy pesada.

Entre todos pagarán esas pocas pesetejas; que será como sacarles igual número de muelas.

Marinero sube al palo y dí á Falín Altamira y á Posada, Buylla y Sela: «amolarse y tomar quina.»

A una piedra, un pedagogo descubrió su corazón. ¡Y qué cosas la diría, que la piedra se partió!

Conté las flores del campo y las arenas del mar; pero vuestros arrechuchos, ¡ay! no los puedo contar.

Pedagogos, pedagogos, ¿quién os metió en ese lío? Salisteis con la cabeza caliente y les pies muy fríos.

Os alzasteis al Supremo rebesando indignación; y ha resultado que disteis coces contra el aguijón

«Una vez que yo quise tomar el pelo á un curita Salio el tiro por detrás y me fracturó la crisma.» (Esto cantaban tres sabios A la puerta de Altamira.)

Los dioses republicanos ya no son dioses ni nada; á pesar de tanta vela los derrotó una sotana.

Altamira dice á Sela
y Sela dice á Posada
y Posada dice á Buylla
¡la ca... lamos, camaradas!

Dicen que los pedagogos
tratan de meterse frailes,
á llorar sus desventuras
donde no los vea nadie.

Aplaudo tal pensamiento,
alabo tal decisión;
pero que lleven de lego
á Nicolás Salmerón

Sí, sí, marchaos del mundo,
retiraos á un convento,
pues está visto que aquí
no se puede con los clérigos.

¡Ay, quien los viera, mamita,
quien viera á los cuatro sabios,
con cogulla y con cerquillo,
correa y escapulario!

Altamira, te has lucido
yendo al Supremo con eso:
¡se conoce que estas fuerte
en asuntos de Derecho!

Sela, lamento el desastre
mas no lo puedo llorar:
mira, otra vez no te metas
con la gente clerical.

Buylla, con tu Economía
precura aliviar la cosa:
mira tú que han resultado
unas magníficas costas.

Posada, vuelve por otra;
vuelve por otra, Posada;
vuelve, Posada, á meterte
en camisión de once varas.

Adiós, insignes colosos,
derrotados por un clérigo
en la prensa y en la Audiencia
y en el Tribunal Supremo.

LLANERA

SEGUNDA BATIDA AL LLOBU

El regocijo que causó á todos los vecinos de Llanera la primera batida dada á este *animat* desde las columnas del último número de EL ZURRIAGO, me obliga á tomar la pluma para dar al Director de ese semanario las más expresivas gracias por haberme remitido unos cuantos ejemplares del mismo, que se agotaron en menos de un minuto: á porfía se pedían números de EL ZURRIAGO ofreciendo algunos hasta quince y veinte céntimos por un ejemplar.

¡Cuánto sentí no haber tenido los suficientes para poder complacer á todas las personas que los pedían!

Referir á los lectores de EL ZURRIAGO la graciosa escena que hubo en medio de la carretera y las carcajadas que se oían del numeroso público, cuando un individuo á quien cupo la suerte de coger un número tuvo la ocurrencia de leerlo en alta voz, sería materia suficiente para llenar todo el periódico; mas sólo me limitaré á contar á los zurriaguistas que al oír leer el epígrafe de *Batida al Llobu* se formó un corro de más de cuarenta personas teniendo en el centro al mismo *Llobu*, el cual

en aquella ocasión estuvo haciendo el *oso*, á fin de causar alguna gracia, por temor quizás de que le arreasen una perdigonada.

A mí se me figura que al *Llobu* le picaban las puigas, porque toda la tarde estuvo impaciente, con una sed devoradora y no se le veía tranquilo en ninguna parte.

Tal vez estaría pensando que todos le estaban haciendo la pentería, pues ya sea por los aullidos que dió toda la mañana, corriendo de un lado á otro publicando la *Escupidera*, ya por el temor que le entró al oír la batida que se le daba, el caso es que, cuando llegó la noche, estaba completamente afónico y tuvo que retirarse á su *cueva* sin haber podido poner sobre el tapete cierto libro á que siempre fué muy aficionado y del cual se sirve para llevar las perras á los pobres labradores que, suelen reunirse á jugar al tute y acaban por tirar... á donde la cabra. Contal motivo ya se ha dado el caso de que un padre de familia se viera obligado á coger una hoz para obligar al *rapaz* á que le entregase cincuenta pesetas que le copara en una banca.

En otra ocasión estuvo dicho *Llobu* muy apuradito. Por negar una cantidad que le habían prestado le llevaron al Juzgado y el Juez se vió obligado á mandarlo á la cárcel por haber aullado allí lo que debía aullar en el monte ó dentro de su *cueva*.

«Alerta, pues, repito, y mucho ojo con el *Llobu*, honrados labradores de Llanera y mineros de Santofirme, no os alucinéis con los aullidos de tan estúpido *animat*,» cuyos ardidés conocéis.

Mirad lo que les sucedió á muchos de los que trabajaban en la fábrica de Coruña y se dejaron guiar por él.

¡Cuántos infelices han quedado allí sin trabajo y tuvieron que emigrar! La misma desgracia cupo á cuatro mineros de Santofirme, pocos días ha, que por fiarse de los aullidos del consabido *animat* han quedado también sin trabajo.

Si no hacéis caso de los consejos que se os dan en este ZURRIAGO (que se publica para «zurrar á los majaderos que explotan á los obreros») y continuáis recibiendo esa *Escupidera*, no extrañéis que os ocurra tarde ó temprano lo que á muchos otros infelices ha sucedido; pero confío que no será así, porque ya conocéis el flaco de este tabernero en miniatura: lo que él quiere es *guita* según vais observando, y no ignoráis aquel adagio:

«Cuando el tabernero vende la bota, ó sabe á la pez ó está rota.

Hasta el número próximo se despide de usted, Sr. Director, y de los demás *zurriaguistas*, su aff.^o

Nemrod.

Llanera, Febrero 2 de 1904

Bien hecho

Así me gustan á mí los hombres, de pelo en pecho, como Cepeda «dispuesto á malgastar el dinero destinado á los pobres con procuradores y escribanos que lleven ese periódico» (EL ZURRIAGO) «á los tribunales de Justicia, donde, al escozor del papel sellado, y las costas y la pena merecida, aprenderá á resignarse con la desventura de su insuficiencia intelectual.»

Hace perfectamente bien el señor Cepeda.

Esos *fanfarrones* y *faramalleros* de sotana no merecen otra cosa.

Nada, nada; á los tribunales con ellos.

Pero nó á gastar allí el dinero de los pobres.

Eso ¡un demonio!

Vaya en buen hora D. Francisco á pleitear, pero con dinero propio, no con dinero de los pobres.

¿Qué culpa tienen esos infelices de que á Cepeda le pongan verde los zurriaguistas, porque se mete á hablar de lo que no entiende, y en un lenguaje extraño, que no es el castellano ni de eso se acuerda!

¡Es justo que paguen los pobres la *corajina* que está pasando don Paco al ver rodando por los suelos su reputación, mal adquirida, si es que, como él supone, la adquirió de literato eminente?

Eso, como diría Morayta el compinche de Cepeda, sería indigno.

En cambio, resultaría muy bonito ver á Cepeda, gastar su dinero en mantener á la curia que hartó necesitada está de altruistas que se compadezcan de ella.

Porque, según dicen los curiales, ahora no se cae nada, no hay un negocio.

Y cómo se refocilarán ellos, al saber que un hombre de *posibles* les cae por banda!

Tanto, lo menos, como Cepeda al considerar «el escozor del papel sellado, y la pena merecida,» que esperan á los zurriaguistas próximos á ser encausados.

Pero ándese con cuidado el matón terrible del Espín, porque á veces sale la criada respondona y «el escozor y las costas» las paga quien creía *cobrar*.

Y á nadie hace gracia desempeñar el papel del alguacil alguacilado.

Como les sucedió á Buylla y á Posada, y á Sela y á Altamira, que les costó la torta un pan, amén de la monumental plancha que se han tirado.

Por lo que pudiera tronar, yo le aconsejo al Sr. Cepeda (y del enemigo el consejo) que antes de tomar una determinación, se consulte con aquellos eminentes sabios de nuestra Universidad, que son hombres *experimentados*.

Y sobre todo, sepa que, aunque no hay entre los zurriaguistas *doctores*, ni siquiera *licenciados* en Derecho ni en *torcido*, hay el suficiente senti o común para discernir lo

que puede decirse, de lo que debe callarse, á fin de que la puerta no les coja los dedos.

Demasiado se sabe en esta casa que no está la carne en el plato por falta de gato, y que si á ello diera lugar EL ZURRIAGO, ya sentiría á estas horas los resquemores del papel sellado.

Pero, *quitoluis*, D. Francisco, *quitoluis*!

EL ZURRIAGO ha dicho que usted había *insultado groseramente á los profesores del Colegio* en donde gratuitamente se educó á un sobriño carnal de usted, y lo sostiene á pesar de todas las amenazas.

Y eso sin apelar, como usted presume y hace bien, porque acaso había méritos para ello, á lo dicho por Silo; me basta con lo dicho por usted bajo su firma en el artículo *Laboremus*.

Allí se sostiene que la enseñanza del Catecismo «no cultiva la inteligencia ni educa el cerebro de los niños y que antes bien les perjudica, porque les entorpece para adaptarse á lo racional y lo humano»; de lo cual se deduce que los que enseñan el catecismo á los niños, NO CULTIVAN la inteligencia, NI EDUCAN el cerebro de éstos, antes bien les PERJUDICAN Y ENTORPECEN...

Le parece á usted pequeño insulto sostener que los profesores NO CULTIVAN la inteligencia, NI EDUCAN el cerebro de los niños que están á su cargo?

Si, pues, en el colegio en donde GRATUITAMENTE se educó á su sobriño por espacio de tres años, se enseña el Catecismo, es evidente que usted al sostener lo que anotado queda INSULTÓ groseramente, con descortesía y falta de atención, á aquellos profesores.

Pero dejando á un lado eso de las amenazas, que no han de cumplirse, porque los zurriaguistas, á pesar de su «insuficiencia intelectual,» no se maman el dedo, antes bien parece que han sabido ponerle en la llaga al Sr. Cepeda, fijense los lectores en lo que dice el venerable *Maestro* de los hombres de *El Bombo*, y observarán que en tales términos le ha sacado del quicio EL ZURRIAGO, que dice y se contradice de una manera lastimosa.

Afirma que le es indiferente el «alboroto» que yo armo, y que desprecia mis desahogos; pero á renglón seguido declara que está dispuesto á llevarme á los tribunales; sostiene que asalto con alevosía y á mansalva reputaciones, y amenaza con la imposición de la pena merecida; censura á los que se esconden tras de cualquier testafarro, y hace, á la vez, la apología de *Silo* que efectivamente trata de esconderse, aunque no lo consigue..

¿Es esto propio de un hombre serio, de un *maestro* «cubierto de gloria»?

Sea usted franco, D. Paco: á usted le desconcertó el *recorrido* que le dí y que dejó tan malparada su reputación de hombre de letras; pero ¿á quién echa usted la culpa

¿más que a su torpeza para escribir?

Aquí sí que cuaja aquello de
Arrojar la cara importa
que el espejo no hay porqué.

Afirma usted que la enseñanza del Catecismo, que la fe no sirve ni aprovecha a los niños «para nada en las fatigantes luchas por la existencia»!!...

¡Hombre! eso no debió usted decirlo aquí en donde es dogma de fe que la doctrina cristiana no sólo no aprovecha, sino que es un estorbo para todos aquellos que quieren enriquecerse pronto a costa del prójimo...

Todos estamos conformes en que a los ladrones, chanchulleros y estafadores les estorba el catecismo...

¿Es a eso a lo que usted se refiere cuando impugna la enseñanza del Catecismo en las escuelas?

Pues haberlo dicho antes y no tendríamos discusión.

Repórtese pues usted en el hablar; escriba en castellano, y se le entenderá, y no tropezará usted, como ahora tropezó, con zurriaguistas que se atrevan a subirle a las barbas, sin duda porque las tiene demasiado largas...

De lo contrario poco importará que usted diga:

«ni permito subir hasta el nivel mío a los golfos indocumentados que profanan el santuario de la prensa, asaltando, con alevosía y a mansalva, reputaciones noblemente conquistadas por la honrada labor de una vida entera.»

Todo eso es pura bambolla, don Francisco.

Aquí todos nos conocemos; pero por si acaso hay alguno que no conozca al Sr. Cepeda, bueno será hacer constar que, aunque otra cosa pudiera creerse oyendo al interesado, D. Francisco Suarez Cepeda no es ningún académico de la Española, ni doctor de la Sorbona, ni en su vida ha frecuentado las aulas.

El Sr. Cepeda con una deficiente instrucción primaria, formó en el montón anónimo de emigrantes que va a América, en donde sin hacer otros estudios que los adquiridos con la lectura de cuatro periódicos y de algún libro que no ha podido digerir, sentó plaza de hombre docto y ya se crayó con autoridad indiscutible para venirse a España a expedir patentes de «insuficiencia intelectual.»

Ese es el hombre a esollama él «reputaciones noblemente conquistadas por la honrada labor de una vida entera»...

Yo no negaré a D. Francisco competencia en asuntos filibusteros, ni motivos sobrados para quejarse de las autoridades españolas que durante su dominación en Cuba no siempre han hecho justicia al acendrado patriotismo del señor Cepeda.

Pero ¿tolerar, sin protesta, que un hombre sin estudios, como él, se meta a dogmatizar y definir *ex cathedra* en cuestiones literarias y científicas?

¡Eso nunca!

¡Fuera pedantes que hablan de religión sin entenderla, de ciencia sin saber lo que es, y de literatura desconociendo la gramática!

Y ahora, para concluir, una preguntita: ¿qué es *sectarismo*?

Adiós, D. Francisco, y, si antes no, hasta que nos veamos en los tribunales...

DESPEPIDA DE BLASILLO

Antes de retirarme de esta villa en que me hospedé por espacio de tres meses creé un deber de cortesía decir a mis amigos por qué vine a Salas y por qué marché.

Después de recorrer casi toda la América Septentrional y parte de la Meridional para cerciorarme de las cosas y costumbres de aquellos países, a donde emigré, instado por mi abuelo D. Blas, allá por el año 40 al terminar mis estudios en la Universidad de Salamanca, regresé a mi patria, medio enamorado de la República. Me admiró la prudencia y la rectitud con que la República gobernó en el Ecuador en tiempos de García Moreno, y hasta observé que los republicanos americanos, por lo menos, son patriotas y gozan con el engrandecimiento, y sufren con las desgracias de sus respectivos estados y entre aquellos republicanos no es raro encontrar hombres honrados y de buen criterio.

Pero cuando llegué a la capital de España y vi a un Pi y Margall predicar las ideas separatistas en su periódico *La República federal*, a un Salmerón pidiendo la misma revolución anárquica del '73; a un Morayta alentando a los tagalos en Filipinas a rebelarse contra la madre patria; cuando vi que los republicanos gubernamentales ponían el pié en el estribo para ingresar en la Monarquía; a Costa abrazado a la subsecretaria de la Presidencia, mientras escribía cartas a sus antiguos correligionarios; a los republicanos de Valencia llevar en hombros al monárquico Canalejas, a Lerroux hacer las elecciones en Barcelona a gusto de los partidos turnantes; cuando observé que los republicanos de Santander, lo mismo que los de otras poblaciones, más bien que republicanos eran materia dispuesta para hacer el juego a la Masonería, apedreando conventos y rompiendo cristales por menos de treinta dineros: en fin cuando comprendí que el mejor título para ser republicano era ser masón, protestante, incendiario, criminal y ladrón (y no entiendo de eufemismos parlamentarios) y que ellos mismos se rompían la cabeza unos a otros, como los blasquistas y sorianistas en Valencia; cuando comprendí y observé todo eso y mucho más que eso, comencé a renegar de la república a la española, y a persuadirme de que era obligación de todo español castizo barrer de nuestro suelo a todo granuja, que, bajo la capa de republicano, pretendiese romper los vínculos más sagrados y sembrar la discordia y la anarquía.

En efecto, llegué a Gijón en Agosto último, buscando republicanos para soltarles *zurriagos*, y aunque allí había buenas espaldas también había y hay gigantes defensores de la buena causa, que tienen a raya a todos los hipócritas, amén de periódicos tan valientes como *El Popular*. Pasé a Mieres y allí me encontré con *Zurramelamelunga* que basta por sí solo para descomponer a 30.000 republicanos que hubiera.

Oí decir que en Salas había republicanos del libre y dije yo: ¿en Salas republicanos del libre? pues allá voy, porque me gustan mucho esos señores.

Era más el ruido que las nueces: los partidarios del pensar libre, eran como una docena, y para mayor desdicha todos enfermizos, sin que el mismo Pumarada los pudiese curar; lejos de esto los debilitaba más con sus dietas.

Yo venía dispuesto a manejar el *zurria-*

go muchas veces pero no lo descolgué más que dos. El primer *zurriago* lo solté a *Joanin de Blas*, mi primo en vigésimo grado, pero con tal acierto que dicen tuvo la lengua suelta más de dos meses. El segundo lo di en la Espina, de paso que iba para Lueca; a uno que me dijeron se llamaba *Chupacirios* el que tal vez no habrá aún recuperado el sentido... común.

Como si me sintieran a mí por Salas, (me hospede en la fonda de mi primo) pasaron muchos días sin poder ver un solo pensador en libertad; mas el 1.º de Enero me enseñaron tres republicanos rurales: D. Tomás Alvarez establecido en casa de Pepa de Marica de... de... la Espina, D. Chupacirios y otro de la sierra.

En seguida comencé a frotar las manos de gusto, y, disfrazado como siempre, salí a la calle con mi *zurriago*, acompañando a los tres hasta la casa de D. Servando G. Méndez, en donde presencié una escena divertida. Parece ser que el D. Tomás Alvarez, exinterventor célebre soltó algunas palabras tan mal sonantes que alguien pensó en darle unas *fielgadas* como aquí se dice (es lo mismo que dar allí cariñosamente con la palma de la mano) y cuando le doblaban la cabeza para dárselas sin hacerle daño, unas piadosas mujeres protestaron alegando ser vergonzoso pegar golpes a un cobarde en salva sea la parte. Fueron oídas las caritativas mujeres, é inmediatamente le señalaron el camino; pero al llegar a una peña que hay como a los doscientos metros de cuesta se vuelve a los que le habían despedido cariñosamente y les dice: «¡cobardes! ¿hay quien me apueste a correr?» y sin esperar contestación espoléo al caballo de modo tal que en tres minutos se presentó en la Espina con un miedo tan cervical que, según cuentan, los pantalones necesitaron limpieza.

Los otros dos compañeros libres, contra su costumbre, levantaban las manos al cielo, y ofrecían que jamás insultarían a nadie, reconociendo a la vez que la República los había corrompido y les estaba engañando. ¡Triste vida y triste muerte!

Desde allí, sin hacer uso de mi *zurriago*, volví a Salas, y como hasta la fecha no puede ver un republicano ni para un remedio, me despido de los amigos, que me han guardado tantas consideraciones, aun sin conocerme bien, y marché por el mundo en busca de republicanos a la española. Adiós.

Salas 2 de Enero de 1904.

Blasillo.

El desafío

En mi primer número lance el siguiente:

«Usted, perinclito Vigil, no sabe lo que es el socialismo.

Y le desafiemos a que nos demuestre lo contrario.

Usted no sabe defender lo que afirma en su semanario, respecto al socialismo y a la Religión.

Y le desafiemos a que nos demuestre que no estamos en lo cierto.

En el socialismo hay cosas buenas, que los católicos aplaudimos.

Pero hay absurdos tan grandes como la pedantería de usted.

Todo lo que de justo, racional y provechoso para los obreros tiene el socialismo, está tomado de las enseñanzas católicas.

Y todo lo que la Iglesia condena en el socialismo, es brutal, absurdo, desfavorable a los obreros.

Por tanto, combatir la Religión católica para defender a los obreros, es como quitarse la ropa para quedarse uno más abrigado.

A discutir todo esto le desafiemos nosotros, compañeros Vigil.

O usted acepta, ó queda inutilizado para seguir escribiendo esa *Aurora* donde está engañando a los obreros.

¿Acepta usted?»

Y añadía yo después de haberme pues-

to tan serio, pues la cosa no era para menos, que si Vigil no contestaba en su semanario aceptando el reto, éste saldría todas las semanas en mis columnas.

Vigil no acepta; por eso lo repito hoy y lo repetiré en los números sucesivos.

Hasta que ese concejalillo recoja el guante.

O hasta que los obreros acben de perder toda esperanza en quien tan cobardemente huye.

He dicho.

Zurriagos

¡Válgame Dios lo que somos!, decía un filósofo examinando el esqueleto de un asno.

¡Válganos Dios lo que somos! digo yo también examinando a los pedagogos después del desastre.

No somos nada, queridos lectores, no somos nada.

Y si no se han fijado en ello, no tienen más que ver los quejidos de alumbraimiento difícil con que *El Progreso* comenta el hecho naturalísimo de que el Tribunal Supremo confirmara la sentencia absolutoria, de los magistrados ovetenses en las ya famosas querellas por injurias, contra el Sr. Arboleya.

¡Cuidado que dan lástima los pobrecillos!

¡Angelitos de mi alma!

Pues sí, *El Progreso* salió en estado de ruina inminente con el fausto motivo mencionado.

Y hasta místico y creyente se nos presentó el pobrecito.

Confiesa humildemente que los pedagogos hicieron mal en confiar en la humana justicia.

Y dice que ésta anda hecha una plepa.

Pero en cambio, ¡ah! confía en la justicia divina.

Y ante ella emplaza al Sr. Arboleya.

Y le augura que allí no le saldrán las cosas tan admirablemente como en el Tribunal Supremo.

¡Válganos Dios lo que somos!

¡Los pedagogos apelando a la divina justicia!

Pero ¡qué apelonos son ustedes, desgraciados!

Gracias que en ese divino tribunal no hay costas ni pérdida de depósito.

Que en otro caso ya estaban ustedes aviados.

Porque yo les aseguro que pierden ustedes esa apelación.

¡Válganos Dios, D. Selal!

¡Idem idem, Altamira!

¡Idem idem, Buylla!

¡Válganos Dios, Posada!

¡Válgame Dios lo que somos!

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Mieres—P. C. C. Hecha la suscripción que desea.

La Vega—D. A. M. Queda anotado como suscriptor.

Oviedo—D. M. N. Queda anotado suscriptor.

Buenos Aires—Corresponsal. Desde esta fecha se le sirve paquete pedido. Procuraré remitir algunos ejemplares de los números atrasados, aunque no tantos como pide; porque quedan pocos.

Oviedo.—D. J. I. Anotada su suscripción.

Naveces.—D. B. L. Recibido importe de suscripción que se le sirve desde principios de año.

Pola de Lena—D. A. G. de L. suscrito con esta fecha.

Gijón—D. C. N. Quedo enterado. Dé usted por saldada la cuenta.

P. P. P., Oviedo—Publico *cantares pedagógicos*, por lo mismo que lo son y mucho. Usted maneja mejor el endecasílabo en libertad. ¿Por qué no hizo un canto en este metro?

G. R. V., Gijón—Su artículo irá en el próximo número.

Pravia.—Imprenta del colegio